

## UMNG-VICADM-CADCON

**ASUNTO: Aviso Importante en el proceso de Invitación Pública N° 02 de 2015  
Concurso de Méritos No. 01 de 2015**

**OBJETO: SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONCHA ACÚSTICA PARA EL CENTRO CULTURAL Y DE BIENESTAR EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO, POR LA MODALIDAD DE FACTOR MULTIPLICADOR.**

**A : Publico en general.**

La Universidad Militar Nueva Granada se permite informar al público en general, que el día lunes 23 de febrero de 2015, se publicó el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 02 de 2015 (Concurso de Méritos No. 01 de 2015) en la página Web de la Universidad en el link Contratos – Contratación en curso - PROCESOS PÚBLICOS DE CONTRATACIÓN AÑO 2015.

Así mismo, se informa que el sitio de reunión para la Visita Técnica que se desarrollará el miércoles 25 de febrero de 2015 a las 11:00 a.m., será la entrada peatonal principal del Campus Nueva Granada, ubicado en el kilómetro 2,2 vía Cajicá – Zipaquirá.

El representante de la empresa que participará en la visita, deberá cumplir las siguientes condiciones:

Profesional: arquitecto o ingeniero civil o profesional en construcción y gestión arquitectura, para tal efecto debe exhibir, presentar y entregar carta de autorización del representante legal de la persona jurídica o natural respectiva, su tarjeta profesional original, con fotocopia de la misma y original o copia del certificado de existencia y representación de la firma correspondiente o certificado de matrícula mercantil, según el caso.

Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, es válida la participación a la visita, de al menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal. Se aceptarán autorizaciones que sean enviadas al correo electrónico [proveedor@unimilitar.edu.co](mailto:proveedor@unimilitar.edu.co) hasta antes de las 08:00 horas del día de la visita.

Un mismo profesional no podrá participar en la visita en representación de dos o más proponentes, por lo tanto, solo se aceptará el registro de un profesional por cada persona jurídica que esté interesada en participar en la presente invitación.

Quien participe en la visita debe prever la llegada al sitio antes de la hora fijada en los pliegos de condiciones, ya que si se presenta después de la hora establecida por la Universidad, no tendrá acceso a las instalaciones ni podrá participar en el recorrido.

La finalidad de la visita es inspeccionar detenidamente el sitio dónde se ejecutará el objeto de invitación, brindar información sobre las condiciones logísticas, sociales y económicas del lugar; la oferta local de mano de obra especializada y no especializada, adquisición y transporte de materiales e insumos y las posibles dificultades que se puedan presentar en el desarrollo del contrato. Esta visita le permitirá al proponente la planeación para la ejecución de cada ítem contemplado en el presupuesto, considerando que no se pueden interrumpir las condiciones de ejecución del contrato y demás actividades simultáneas que se requieran.

**Recuerde que la participación del proponente en esta visita es obligatoria, y por lo tanto, requisito habilitante o de admisión al proceso de selección, el cual se validará conforme al registro que se realice en la planilla correspondiente y la verificación que efectúe la Universidad tanto al inicio como al finalizar el recorrido.**

**La Audiencia de aclaraciones** se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero de 2015, en el Auditorio Esteban Jaramillo, ubicado en el segundo piso del bloque B de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada sede central calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C. a las 15:00 horas (3:00 p.m.).